

Convocatoria de subvenciones para la renaturalización y resiliencia de ciudades 2021

dCódigo	Título de la acción:			
B2.05	Nuevas zonas verdes urbanas			
Entidad coordinadora de la acción				
AYUNTAMIENTO DE PARLA CIF P2810600C				
Entidades participantes en la acción <i>solo para agrupaciones</i>				
Descripción de la acción <i>aportar la información necesaria para explicar su alcance e importancia. Cuando la acción se ejecute por varias entidades – agrupaciones- especificar qué entidad se encarga de cada subacción.</i>				
Dotación de nuevas zonas verdes urbanas como restauración de existentes, una de ellas en C/ Planeta Saturno, y la Otra a lo largo de la C/ Ave del paraíso, ambos importantes conectores verde del barrio de Parla Este con la urbanización y recintos jardineros ejecutados, ocupados por pastizal en la actualidad. Mediante plantación de arbolado autóctono adaptado al uso ornamental (702 unidades de Fraxinus angustifolia, Celtis australis, Acer monspessulanum, Crataegus monogyna, Morus alba y Prunus avium con tutor, micorriza y polímero retentor de humedad), masas arbustivas adaptadas al clima del municipio (Cistus, Lavandula, Salvia, Iris, Teucrium, Viburnum, 23.153 uds) Todo con riego localizado por goteo, automatizado. Se incluye la adecuación de 15.680 m2 de pavimento terrizo permeable, 44 bancos, 5 papeleras y 3 fuentes				
Resultados esperados y fuentes de verificación para cada uno de ellos				
Superficie de área verde liberada para renaturalización	29.298 m2			
Mejora de unidades arbóreas	Se contrastará con certificaciones de Obra			
Captación de CO ₂	6,02 tn CO2 año			
Mejora de cobertura arbórea del municipio (%)	Contrastación con cartografías existentes			
Resultados <i>(Incluir tantas filas como resultados se contemplen)</i>	Indicadores¹ <i>Incluir tantas filas como indicadores se contemplen por resultado</i>	Valor al inicio del proyecto²	Valor esperado en la mitad del proyecto <i>(por cronograma)</i>	Valor esperado a la finalización del proyecto
Superficie de área verde liberada para renaturalización	M2 superficie verde liberada	0	14.649	29.298
Mejora de unidades arbóreas	Nº unidades arbóreas	0	0	702
Captación de CO ₂	Incremento en tnCO ₂ eq/año	0	0	6,06

¹. Los indicadores deberán estar en consonancia con las actividades propuestas y los resultados esperados. La FB en el documento "Guía para la medición y seguimiento de indicadores" establece qué, cómo y cuándo han de reportarse. El artículo 39.4 de la convocatoria, recoge los indicadores mínimos a reportar por proyecto, los cuales podrán ser completados por otros que la entidad considere convenientes. Lo recogido en esta ficha debe coincidir con la Matriz de Planificación del Seguimiento del Proyecto a cumplimentar en la Ficha de acciones transversales (C3).

² Cumplimentar en aquellos casos en los que se conozca el dato.

Convocatoria de subvenciones para la renaturalización y resiliencia de ciudades 2021

Mejora de cobertura arbórea del municipio (%)	Seguimiento de indicadores definidos	0	0	A falta de censo
Presupuesto de la acción		538.787,80 €		
Justificación del presupuesto <i>Detallar de los gastos y justificación de precios</i>		Se ha de ejecutar con medios externos al Ayuntamiento: Asistencias externas subcontratación 16.680,84€ Asistencias externas contratación 496254,99€, que se desglosa como sigue: CONECTOR VERDE URBANO C/ PLANETA SATURNO 69.402,52 € NUEVA ZONA VERDE URBANA C/ AVE DEL PARAISO 347.618,48 Gastos generales y beneficio industrial (contrata): 13%+6% del PEM Gastos generales (ayuntamiento) 4%: 20.722,61€ Personal Ayuntamiento: 5.129,36€		

Obstáculos previstos *Indicar aquellas circunstancias que prevén que vaya a dificultar la consecución de los resultados esperados.*

No existen

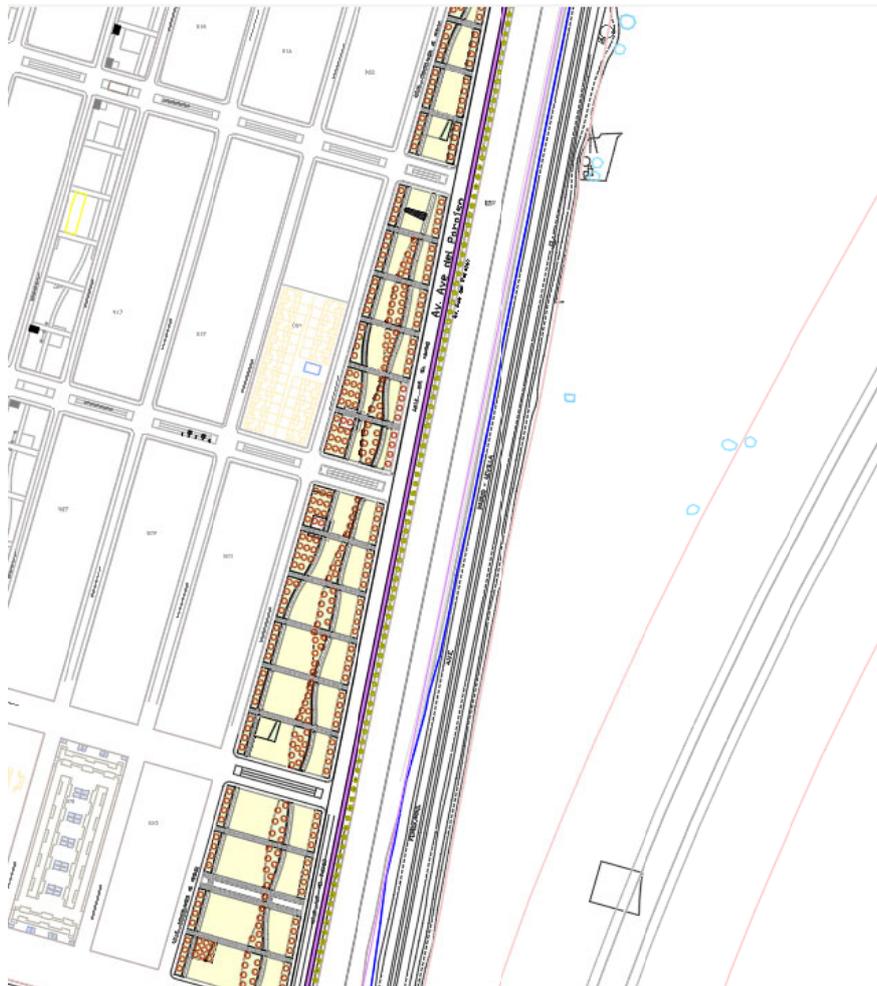
Planos, mapas fotografías de las zonas en las que se va a ejecutar la actividad:



Convocatoria de subvenciones para la renaturalización y resiliencia de ciudades 2021



Planeta Saturno



Calle Ave del Paraíso